

Guayaquil, Mano 10 de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSWNALSE S.A.

Ciudad.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSWNALSE S.A.**

Se convoca a los accionistas de la Compañía CONSWNALSE SA, a la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas a llevarse a efecto el **día VIERNES 14 DE MARZO DEL 2014**, en las oficinas de la compañía, a las dieciocho horas (**18H00**).

Los puntos a tratar son:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y comisario de la Compañía. Ejercicio administrativo y económico del 2013.
2. Aprobación de los estados financieros de **la compañía, año 2013 según NIFF**.
3. Análisis y resolución sobre el nombramiento de los administradores de la compañía.

Se ruega puntual asistencia.



WILLIAM AGUSTIN MOREJON CEDEÑO

GERENTE GENERAL

cc. archivo

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "COMPAÑÍA CONSUNALSE S.A."
CELEBRADA EL DIA VIERNES 14 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a las **18H15** del **día viernes 14 de Marzo del 2014**, en **las oficinas de la compañía**, ubicada en la Ciudad de Guayaquil, encontrándose **reunido el 100% del paquete accionario de la compañía CONSUNALSE S.A.** Presidida por **JORGE LUIS GARCIA SANTOS** en su calidad de Presidente, por lo que se constituye esta Junta General Ordinaria de Socios y procede a instalarla, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo respectivo de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL PIA:**

- 1.** Conocimiento y **aprobación** de los Informes de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía. Ejercicios administrativo y económico del 2013.
- 2** Aprobación de los estados financieros de la compañía, año 2013 en NIFF.
- 3.** Análisis y resolución sobre el nombramiento de los administradores de la compañía.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. **WILLIAM AGUSTIN MOREJON CEDEÑO**, por tener la calidad de Gerente General de la sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto de la **Ley de Compañías**, luego de lo cual paso a conocer el primer punto del orden del **día**, el que **previamente habla** sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto **luego de haber escuchado los informes de!** Presidente, Gerente y Comisario, después de varios intercambios de opiniones entre los miembros de esta Junta y absueltas varias inquietudes, se dan por conocidos y aprobados estos informes de manera que la Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los informes presentados e indica que se les de el trámite respectivo ante los **organismo** de control.

PUNTO DOS.- Al respecto **luego de haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2013,** después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los **Estados Financieros** correspondientes al ejercicio económico del 2013.

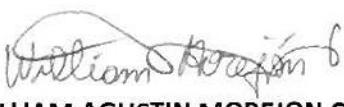
PUNTO TRES.- Luego De revisar los nombramientos vigentes de los actuales administradores y del comisario, se resuelve ratificar los mismos que caducan en Diciembre 2015.

Siendo las 19h30 minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



JORGE LUIS GARCIA SANTOS

PRESIDENTE



WILLIAM AGUSTIN MOREJON CEDENO

GERENTE GENERAL